ATENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE LA MANCOMUNIDAD PANTUEÑA

(Anchuelo, Corpa, Pezuela de las Torres, Santorcaz, Torres de la Alameda y Valverde de Alcalá)

Siguiendo las medidas decretadas y las recomendaciones de las autoridades sanitarias respecto al coronavirus y para tratar de evitar los canales de contagio **se suspende la atención presencial**, no obstante, seguiremos con las **atenciones de urgencia** a través de los siguientes canales:

- Email: administración@mancomunidadpantuena.org
- Teléfono: 91.886.82.59
- Sede electrónica: https://sspantuena.sedelectronica.es/

Se informa que la Comunidad de Madrid ha declarado como días inhábiles los comprendidos entre el 13 y el 26 de marzo, ambos inclusive, a efecto de cómputo de los plazos en los procedimientos administrativos que se tramiten en el ámbito de la Comunidad de Madrid.